



RESOLUCIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

CONSTITUCION MESA DE CONTRATACION

2024/ETSAE0814/00001859E RLM PUERTO DEL ROSARIO 501 10-23 REPARACION DE HABITACIONES NUCLEO A

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (BOE nº 46), por la que delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, la Resolución 330/38145/2011, de 1 de Julio (BOE nº 165), por la que se delega la competencia para celebrar contratos basados en los acuerdos marco concluidos por la Junta de Contratación del Ministerio de Defensa y la Resolución 590/38176/2013, de 9 de diciembre,, por la que se delega la competencia para celebrar contratos basados en los acuerdos marco concluidos por la Junta de Contratación del Ejército de Tierra.

RESUELVO:

Queda constituida la mesa de contratación por los componentes que a continuacion se relacionan:

Titular

PRESIDENTE

COMANDANTE

CARLOS JAVIER GUERRERO PERAMOS

VOCAL INTERVENTOR

TENIENTE INTERVENTOR

JORGE LÓPEZ GARRIDO

VOCAL JURIDICO

TENIENTE AUDITOR

CRISTINA GARCIA ANDINO

VOCAL JAEMCANA

CAPITÁN

JAVIER IZQUIERDO CANO

SECRETARIO

BRIGADA

JUAN JOSÉ AHUMADA MARTÍN

Suplente

Santa Cruz de Tenerife, 05 de julio de 2024

EL CORONEL JEFE

José Manuel De Barutell Fernández